

Salvajismo de inmobiliarias provoca inundaciones en Acolman, denuncian pobladores

Por: Egbert Méndez Serrano. Perspectivas comunistas. 30/08/2024.

Habitantes de Santa Catarina Acolman, señalan que las desarrolladoras inmobiliarias (entre ellas Casas Geo) han dejado la red de saneamiento pendiendo de un hilo, la mínima llovizna ocasiona que las aguas negras se desborden, causando inundaciones. En los hechos, lo que se ha impuesto es el interés de las inmobiliarias, el gobierno saliente de MORENA no resolvió la situación, esperan que el entrante, del mismo partido, pueda dar alguna solución.

El día de ayer, 29 de agosto del año en curso, pobladores de Santa Catarina, ubicado en el municipio de Acolman, Estado de México, bloquearon la carretera Tepexpan-Teotihuacán desde las 12:30 pm hasta las 5:00 pm. Exigieron mesas de trabajo con autoridades estatales para resolver dos problemáticas: el acceso al agua y las inundaciones.

Donato Vadillo, presidente del comité autónomo de agua potable de la comunidad, refiere que el problema se ha venido agravando por la urbanización descontrolada a cargo de varias inmobiliarias. En 2014 se aprobó el desarrollo de **Urbanística Acolman S.A. de C.V.**: construir 1,032 casas, de las cuales se han entregado alrededor de 600; el desarrollo de **Casas Geo** tuvo graves problemas, quedó a la tercera parte (3 mil casas aproximadamente), hubo fraudes y se declararon en quiebra.

Los desarrollos inmobiliarios se están construyendo en la zona alta, se conectan a la red de drenaje que sobrepasa su capacidad, “ahora, con una llovizna no muy fuerte se inundan zonas” habitadas por la población originaria de Santa Catarina, asentadas en la zona baja, nos comenta Donato. El problema

explotó en 2019, las inundaciones, además de dañar sus viviendas, afectan espacios públicos: dos escuelas, un centro de salud, oficinas de la delegación del pueblo, un comedor comunitario y uno de los dos pozos de agua potable de uso de la comunidad, que se contamina con las aguas residuales.

Los pobladores de Santa Catarina Acolman han desarrollado formas de organización autogestivas para administrar el acceso al agua, entre otros servicios de carácter colectivo, aunque saben que es un derecho que tiene que garantizar el Estado mexicano. Por lo tanto, en el bloqueo que realizaron, exigieron mesas de trabajo con autoridades estatales para “que se le dé solución integral, sustentable y comunitaria a las aguas residuales de nuestra comunidad, impulsando proyectos de reordenamiento hídrico a partir de humedales que puedan garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento”.

También buscan que se les reconozca como pueblo originario, una fuerza organizada contra el abuso voraz de las inmobiliarias, que se están enriqueciendo a costa de su salud, poniendo en entredicho su acceso al agua. En 2018, en un comunicado, hicieron del conocimiento público que en 2013, CONAGUA “resuelve precedente otorgar a Desarrollos Inmobiliarios SADASI, S.A. de C.V. la trasmisión de derechos definitiva de un volumen de 3’856’000 m³ anuales de aguas nacionales para uso agrícola; además se autoriza el cambio de esta agua de uso agrícola a servicios, así como la perforación de un pozo en una parcela en el Ejido de Ozumbilla destinado al uso de esta agua para zonas inmobiliarias.”

Con el cambio de gobierno, temen que el entrante de **Blanca Osorio**, del partido **MORENA**, sea igual que el saliente de **Rigoberto Cortés Melgoza**, del mismo partido. Pues así empezaron, reuniéndose con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), pero nunca se realizó el proyecto ejecutivo que fuera más allá de los paliativos, poner cárcamo y plantas tratadoras no es suficiente. Donato enfatiza: “Necesitamos humedales, asignación de volúmenes de agua que se queden en la comunidad y que se recarguen los mantos freáticos. Necesitamos sistemas mixtos, entre plantas tratadoras con tecnología y plantas tratadoras con tipos de humedales, que garanticen el agua y el saneamiento.”

Fotografía: Donato Vadillo.

Fecha de creación
2024/08/30